

1 APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA: "ADQUISICIÓN ECOTOMÓGRAFO PARA CMA" ID N°1057804-8-LE21.

2 PROCÉDASE A EFECTUAR EL INGRESO AL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL PARA SU LICITACION RESPECTIVA.

REF.:

3 NÓMBRESE COMISIÓN DE APERTURA, EVALUACIÓN TÉCNICA, ADJUDICACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA: "ADQUISICIÓN ECOTOMÓGRAFO PARA CMA" ID N°1057804-8-LE21.

4 INFÓRMESE EN LA PLATAFORMA DE LA LEY DEL LOBBY COMISIÓN DE APERTURA, EVALUACION TECNICA, ADJUDICACION Y RECEPCION DE LA PROPUESTA PUBLICA.

RESOLUCION EXENTA N° RESS3013

LOS ANGELES, 13 de Mayo 2021

VISTOS: estos antecedentes; la Ley 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución Exenta N°01392 de fecha 19.08.2003, del Director del Servicio de Salud Biobío que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.chilecompra.cl; La Ley 21.289 sobre presupuesto del sector Publico para el año 2021; Oficio Circular N°8 de fecha 01 de abril de 2020 de la DIPRES, "Pago Centralizado de Facturas"; el D.S. N°1.312 del 22.09.99, el D.S. N°826 del 10.10.2002, la Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en la Resolución N°7 de 2019 y N°16 de 2020 ambas de la Contraloría General de la República; los arts. 20, 21, 22 y 23 del D.L. N°2763 de 1979 cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N°01/2005 del Ministerio de Salud; el art.8 del D.S. N°140 del 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Ley N°18834, que aprueba el Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N°29 del 16 de Junio del 2004, del Ministerio de Hacienda; el Decreto Afecto N°7 del 05 de Mayo de 2021, del Ministerio de Salud, que me designó en el cargo de Director de este Servicio de Salud, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio de Salud Biobío se encuentra ejecutando el proyecto denominado "HABILITACIÓN PABELLONES CMA COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VRR, LOS ANGELES", **código bip 40005952-0**.
2. Que, no existe equipo en Catálogo Electrónico Chile Compra Express, en Convenio Marco para este producto.
3. Que, el presupuesto disponible para la adquisición de estos bienes es de **\$42.000.000-** (Impuestos incluidos).
4. Que, considerando el presupuesto disponible para esta adquisición correspondería Ingresarla al Portal Electrónico www.mercadopublico.cl, enmarcada como Licitación Pública mayor o igual a UTM 100 y Menor a UTM 1.000.

RESUELVO:

1. **APRUÉBENSE**, las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública denominada "**ADQUISICIÓN ECOTOMÓGRAFO PARA CMA**" ID N°1057804-8-LE21. Quedando las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes en el siguiente tenor:

2. **PROCÉDASE**, a efectuar el ingreso al portal www.mercadopublico.cl para su licitación respectiva.
3. **NÓMBRESE**, Comisión de Apertura, Evaluación Técnica, Adjudicación y Recepción de la Propuesta Pública denominada **“ADQUISICIÓN ECOTOMÓGRAFO PARA CMA” ID N°1057804-8-LE21** a los siguientes Profesionales y/o Funcionarios dependientes del Servicio de Salud Biobío y Hospital de Los Ángeles (Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, o en caso de impedimento quienes los Subroguen, Reemplacen o Representen.

Comisión:

Nombre	Rut	Cargo
Angelina Barrientos Mieres	14.032.478-7	Profesional Unidad de Equipamiento y Mantenimiento, SSBB.
Ma. Graciela Osses Gómez	16.863.246-0	Profesional Unidad de Equipamiento y Mantenimiento, SSBB.
Claudio Felipe Caballero Mayr	12.005.095-8	Médico, Jefe C.C. Pabellón CMA, CAVRR
Celenita María Oviedo Lucas	14.707.543-K	E.U. Supervisora C.C. Cirugía Mayor Ambulatoria, CAVRR.
Rogers Edmundo Ortega Ortega	09.364.614-2	Jefe (S) CC. Pabellón Central y Urgencias, CAVRR.

4. **INFÓRMESE**, los miembros integrantes de la Comisión de Apertura, Evaluación Técnica, Adjudicación y Recepción de la Propuesta en la plataforma de la Ley del Lobby; www.leylobby.gob.cl. Quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación indicada en las Bases o Portal [mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), En caso que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido Portal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS



Firmado digitalmente por
DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA
Fecha 2021.05.13 16:14:41

**DIRECTOR SERVICIO DE SALUD
BIOBÍO**

Visadores:

- ANGELINA BARRIENTOS MIERES
- ROXANA CACERES SAGUES
- NELSON PEZO PEZO
- JAIME VIDAL MEDINA
- CAROLINA GALLARDO ALVAREZ
- MANUEL HERBAGE ESCALONA